54-9119

San José de Cúcuta,

No:54-2-2026-00336
27/03/2026 4:30:14 P. M.

Señora
Leydi Jackeline Rivera Montañez
CC BOLIVAR LC B 40 SAN MATEO
San Jose de Cúcuta
proveeduriadelnorte@hotmail.com

Asunto: Solicitud prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8718131 del 2025.

Estimada Leydi Jackeline,

En atención a la solicitud de prorroga presentada por usted, mediante radicado Nro. 54-1-2026-001893 en su calidad de contratista del contrato N.° CO1.PCCNTR.8718131, cuyo objeto es: ***"54 9119 858; 54 9119 859 implementación de un invernadero y la segunda fase del sistema del sistema de riego de la granja del zulia, a monto agotable, por el sistema de proveeduría integral de precios unitarios fijos, correspondiente al centro de formación para el desarrollo rural y minero CEDRUM - lote 1 - invernadero."*** Y una vez analizada las consideraciones fácticas y técnicas expuestas en la solicitud me permito notificar lo siguiente:

En ese sentido, y considerando que dichas circunstancias han incidido directamente en el desarrollo normal de las actividades programadas, así como la importancia de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, la calidad de los bienes suministrados y la correcta ejecución de los recursos asignados se considera procedente acceder a la solicitud presentada.

Por lo anterior, se aprueba la prórroga por treinta (30) días calendario al Contrato No. CO1.PCCNTR.8718131 de 2025, contados a partir de la fecha de terminación inicialmente prevista, con el fin de permitir la culminación de las actividades pendientes y asegurar el correcto cumplimiento integral de las obligaciones contractuales derivadas del contrato CO1.PCCNTR.8718131.

Firmado digitalmente por José Efrén Fajardo Montaña
Fecha: 2026.03.27 16:17:33 -05'00'

JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA
Subdirector (e) Centro CEDRUM y
Supervisor del Contrato